

HABLAMOS DE POLÍTICA DE EMPLEO PATRIARCAL

Cuando las mujeres padecen más la temporalidad, los bajos salarios y la economía sumergida.

Cuando las leyes no garantizan la conciliación de la vida profesional, familiar y personal

Cuando el Régimen General de la Seguridad Social no reconoce los mismos derechos a las trabajadoras de hogar que al resto de l@s trabajadores.

Cuando existe brecha salarial y de pensiones entre hombres y mujeres.

Por eso apoyamos la Inclusión de las trabajadoras de hogar en el Régimen General de la SS, pensiones dignas para todas las mujeres, y una Renta Básica Universal que permita que todas las vidas puedan disfrutar de la dignidad que merecen.



ALERTA ROJA POR
PATRIARCADO